



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: XII Número: Edición Especial Artículo no.:7 Período: Diciembre del 2024

TÍTULO: La Tutoría Académica en la UAEMéx; una estrategia para contribuir al desarrollo sostenible.

AUTORES:

1. Dra. Beatriz Moreno Guzmán.
2. Máster. Danhia Ivonne Tornell González.
3. Dra. María del Socorro Sandoval Montenegro.
4. Dr. Jaime Velázquez González.
5. Dra. María del Carmen Salgado Salazar.

RESUMEN: La investigación tuvo como objetivo determinar las actividades que pueden incluirse en el Programa de Tutoría Académica para contribuir con la cultura de Desarrollo Sostenible y las Competencias Globales. Se utilizó el enfoque cualitativo y un cuestionario aplicado a 46 tutores de la escuela preparatoria mediante grupos focales. Los resultados revelaron que la mayoría de los tutores asocian la sostenibilidad principalmente con el medio ambiente, desconociendo en gran parte las competencias globales; sin embargo, manifiestan incluir actividades relacionadas con la sostenibilidad en su plan de trabajo. Se concluye que el servicio de tutoría académica es una estrategia que favorece la educación de calidad y las competencias globales, pero es necesario fortalecer la preparación de los tutores para su implementación.

PALABRAS CLAVES: tutoría académica, desarrollo sostenible, competencias globales.

TITLE: Academic Tutoring at UAEMéx: a strategy to contribute to sustainable development.

AUTHORS:

1. PhD. Beatriz Moreno Guzmán.
2. Master. Danhia Ivonne Tornell González.
3. PhD. María del Socorro Sandoval Montenegro.
4. PhD. Jaime Velázquez González.
5. PhD. María del Carmen Salgado Salazar.

ABSTRACT: The objective of the research was to determine the activities that can be included in the Academic Tutoring Program to contribute to the culture of Sustainable Development and Global Competencies. The qualitative approach was used, and a questionnaire applied to 46 high school tutors through focus groups. The results revealed that the majority of tutors associate sustainability mainly with the environment, largely ignoring global competencies; however, they state that they include activities related to sustainability in their work plan. It is concluded that the academic tutoring service is a strategy that favors quality education and global competencies, but it is necessary to strengthen the preparation of tutors for its implementation.

KEY WORDS: academic tutoring, sustainable development, global competencies.

INTRODUCCIÓN.

Sin lugar a dudas, a los problemas estructurales históricos en el ámbito educativo mexicano, se sumó la pandemia del 2020, generando un escenario de retos complejos, que exigió replantear el presente y futuro educativo en nuestra universidad, para dirigir los esfuerzos y trabajar en pro de ofrecer una educación de calidad, implementado diversas estrategias que contribuyeron a continuar con las labores educativas, ofreciendo diversos apoyos a los estudiantes, entre los que destacó la tutoría académica que resultó un servicio indispensable para el desarrollo académico de los alumnos, y a la vez permitió observar la necesidad de efectuar cambios acordes a los requerimientos que demanda la educación del siglo XXI.

Entre dichos cambios destacan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el referente a la educación de calidad, así como la necesidad de considerar e incluir las Competencias Globales, tales como: reconocer perspectivas, comunicar ideas y tomar acciones; es por ello, que de cara a este escenario es importante actuar como transformadores también conocidos hoy día como innovadores disruptivos para brindar un servicio de acompañamiento que posibilite preparar a nuestros estudiantes para convertirse en ciudadanos globales.

Muchos son los desafíos que vive el ser humano en la actualidad: la escasez de agua, el cambio climático, las desigualdades, el hambre, la pobreza, entre otros. Plantear soluciones aisladas no resuelve la problemática, es necesario abordarla desde una perspectiva global que impulse el desarrollo sostenible y contemple los aspectos sociales, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico.

La reforma del Marco Curricular común para el nivel medio superior, que inició en enero del 2019, se propuso el desarrollo de una base cultural que permitiera a los estudiantes comprenderse como ciudadanos con derechos y responsabilidades en lo regional, nacional y global. Al mismo tiempo, se planteó la pertinencia de que la educación considere las dimensiones social, económica, política, cultural, tecnológica, ambiental y global (SEP, 2019).

Por su parte, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) concentra los principales valores en los que se sustenta el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (SEP, 2022): la identidad con México, la responsabilidad ciudadana, la honestidad, la participación en la transformación de la sociedad, el respeto a la dignidad humana, la promoción de la interculturalidad y la cultura de paz, así como el respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. Al mismo tiempo, se recalca la esencia humanista al formar jóvenes que se transformen a sí mismos, pero también que incidan en el cambio de su comunidad y su nación, a través de una formación que sume a su desarrollo integral, lo emocional, lo físico, lo moral y lo estético.

El respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente implica reconocer que nuestra existencia y bienestar como seres humanos depende de la existencia y bienestar del medio ambiente; por ello, es importante analizar nuestros patrones de consumo actuales y tomar acción de manera individual y colectiva para minimizar la contaminación ambiental y mitigar el cambio climático (SEP, 2023).

Sin duda, uno de los grandes desafíos que enfrenta la Educación Media Superior (EMS) es evitar el abandono escolar, de ahí que la presencia y acción de las figuras de acompañamiento al bachiller revisten una importancia crucial; es el tutor académico quien surge como una necesidad de promover decididamente servicios de apoyo estudiantil en la EMS.

En virtud de lo anterior, la presente investigación tuvo como objetivo determinar las actividades que pueden incluirse en el programa de tutoría académica para contribuir con la cultura de desarrollo sostenible y las competencias globales.

DESARROLLO.

En México, la Tutoría Académica nace como un apoyo para contribuir a elevar el nivel académico de los estudiantes y evitar los altos índices de deserción en el nivel medio superior (NMS). El Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SINATA) define a la tutoría como un acompañamiento académico de los estudiantes, desde que ingresan hasta que concluyen sus estudios en el nivel medio superior, y es realizado por un profesor que asume el papel de Tutor, quien de manera individual o grupal los orienta para lograr un estudio eficiente, desarrollar competencias y hábitos de estudio, y desplegar estrategias para aprender a aprender (SEMS, 2011).

Como respuesta a las demandas sobre las cuestiones académicas de los adolescentes en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), se implementa el Programa Institucional de Tutoría Académica (ProInsTA), el Sistema Institucional de Tutoría Académica (SITUA), así como el Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesorías (SiTAA), con el propósito de brindar acompañamiento a los estudiantes a fin de evitar la reprobación, la deserción y el abandono escolar (Gómez, 2006).

El Sistema Institucional de Tutoría Académica (SITUA) brinda el apoyo necesario al estudiante de la UAEMéx durante su proceso formativo y trayectoria escolar, mediante la utilización de estrategias de atención personalizadas o grupales, que complementan las actividades docentes regulares, mediante la prestación de servicios tutoriales y de asesoría disciplinar, a fin de que el alumno cuente con mayores oportunidades para su éxito académico y profesional. Está instrumentado que en el Nivel Medio Superior (NMS) y Superior de la UAEMéx se designe a los alumnos un tutor que los acompañará durante su formación académica y profesional (UAEMéx, 2021).

El tutor será un docente destacado y comprometido que le otorgará a los estudiantes los apoyos necesarios para un buen desarrollo escolar, profesional y personal, canalizándolos a asesorías, cursos disciplinarios y/o talleres de desarrollo de habilidades propias de cada programa educativo; asimismo, brindará el desarrollo de métodos, estrategias de estudio y la orientación personalizada que todo estudiante requiere para mejorar su desempeño académico.

Para dar fundamento y regular la acción tutorial, en la UAEMéx se creó el Reglamento de Estudios Profesionales (REP), que en su Capítulo Cuarto de la Tutoría Académica, Artículo 119, a la letra señala que: La Tutoría académica es un servicio institucional que se brindará al alumno con la participación del personal académico, como responsabilidad inherente del trabajo a su cargo, con la finalidad de orientar al alumno en las decisiones sobre su trayectoria académica y apoyar la mejora de su aprovechamiento escolar (UAEMéx, 2023, p.33).

Las actividades de apoyo académico o disciplinar, tendrán un carácter obligatorio para el alumno y el personal académico, en los términos de la legislación universitaria. En el documento referido también se establecen los objetivos de la tutoría académica (Art.120). Para el presente estudio se consideran los siguientes:

- I. Detectar necesidades y problemáticas educativas de los alumnos, y contribuir a su solución.
- II. Ofrecer acciones preventivas y correctivas que mejoren el aprendizaje y fortalezcan las potencialidades del alumno.

Tomando como referente lo establecido en el Reglamento de Estudios Profesionales, Artículo 122 y 124, son responsables del servicio institucional de tutoría académica, los siguientes:

- I. La Coordinación del Programa Institucional de Tutoría Académica.
- II. La Coordinación del programa de tutoría del Organismo Académico, Centro universitario o Dependencia Académica.
- III. El personal académico que desempeñe el servicio de tutoría.

Por su parte, las principales funciones de un tutor son:

- I. Investigar sobre los problemas de enseñanza aprendizaje en la disciplina objeto de estudio y promover la mejora de las relaciones y resultados educativos.
- II. Brindar servicios de tutoría a los alumnos.
- III. Desempeñar el servicio de tutoría con profesionalismo.
- IV. Mantener actualizada su formación como Tutor.
- V. Participar en reuniones de evaluación de las actividades realizadas (UAEMéx, 2023).

Es prioritario revisar si lo que se está haciendo con relación a la Tutoría Académica en el NMS de la UAEMéx responde a las demandas y necesidades actuales de los tutorados, y de no ser así, buscar estrategias para mejorar dicho servicio. La reflexión conduce al análisis y a la búsqueda de alternativas para modificar la teoría y la praxis, bajo la cual edificamos nuestro modelo de acompañamiento académico; por tanto, se afirma que es necesario revisar el Programa Institucional de Tutoría Académica (ProInsTA), para analizar su articulación con las demandas de la educación del siglo XXI y diseñar herramientas de trabajo que permitan crear conocimiento significativo y apegado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Competencias Globales.

En el año 2015, 193 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron la Agenda 2030, la cual es un plan de acción compuesto por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 Metas en favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la formación de alianzas para el Desarrollo Sostenible (ONU, s.f). La esencia de este documento radica en que propone fortalecer la paz mundial y el acceso a la justicia para mejorar las condiciones de vida de las presentes y futuras generaciones. Comprender la estructura y conformación de esta agenda es indispensable para alcanzar una oportuna inclusión de su perspectiva. El propósito es tomar el valor de la transversalidad de esta agenda para contribuir en el ámbito educativo como docentes, tutores académicos e investigadores.

Para ello, se requiere contar con información adecuada a la situación y al momento histórico de la denominada sociedad postpandemia; por tanto, es necesario utilizar los conocimientos y experiencias para los más nobles propósitos educativos, y asumir una verdad central de la educación del nivel medio superior para enfocar los esfuerzos, avanzar, ser competitivos, crear alianzas, unir experiencias y tener una mentalidad global.

La innovación, investigación y reconstrucción educativa se convierten actualmente en una necesidad de las instituciones; por ello, es significativo contextualizar propuestas que permitan ser agentes innovadores disruptivos, actuando en lo local y pensando en lo global; en tal sentido, la presente investigación contempla un tema de actualidad que aborda lo anteriormente planteado, considerando cómo la tutoría académica puede contribuir al objetivo número 4 de la Agenda 2030: Educación de Calidad.

En el programa de trabajo del rector de la UAEMéx, Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz, se menciona el papel fundamental que juega la Tutoría Académica en los planteles que conforman la escuela preparatoria en la UAEMéx para evitar la reprobación y deserción escolar. En dicho documento, también se plantea la importancia de “la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), un elemento integral de la Agenda 2030, principalmente en lo que respecta al ODS 4” (Barrera, 2021).

Desde la tutoría Académica, se puede hacer un trabajo transversal a partir de un ámbito interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario y abonar a la formación integral del bachiller al contribuir al desarrollo de las competencias, entendidas desde la concepción de Perrenoud (2001) como la facultad de movilizar un conjunto de recursos cognoscitivos (conocimientos, capacidades, información, etc.). La UAEMéx garantiza una formación que contribuye a actuar de manera responsable y transparente en los ámbitos económico, social y ambiental, por lo que la comunidad de nuestra Máxima Casa de Estudios está comprometida con los principios y valores de la Carta de la Tierra, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La educación, el cuidado de nuestro entorno, la lucha contra el cambio climático y la construcción de una sociedad justa, sostenible y amigable con el medio ambiente.

Al respecto, es prioritario que la Universidad asuma un rol único y la responsabilidad crítica de proporcionar a la sociedad ciudadanos con la mentalidad, los conocimientos y las habilidades necesarias para generar un impacto directo en los desafíos más urgentes del mundo, enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Dirección de Protección al Medio Ambiente (DPMA) de la UAEMéx cuenta con diferentes programas ambientales como movilidad, biodiversidad, ahorro del agua, eficiencia energética, residuos sólidos, residuos peligrosos, sustentabilidad y espacios 100% libre de humo de tabaco; todos ellos encaminados a generar la acción participativa y colaborativa de la comunidad universitaria en materia del cuidado responsable del medio ambiente, para prevenir, reducir y contrarrestar el impacto ambiental que se genera en la Institución. Entre sus políticas se encuentran las siguientes:

- Se deberá concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia del cuidado del medio ambiente
- Las autoridades universitarias garantizarán que se realicen prácticas de sustentabilidad que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

- Se desarrollarán directrices para el uso eficiente del agua y energía eléctrica, la disminución de residuos sólidos y cuidado de áreas verdes.
- Se promoverá el principio de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar en el manejo de residuos sólidos.
- Se promoverá la reducción de recursos naturales y materiales contaminantes al medio ambiente (UAEMéx, s.f).

Lo anterior nos muestra las acciones que se han emprendido para implementar una educación sostenible, que se define como “una visión educativa que busca formar ciudadanos con los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que los empoderen para promover sociedades justas, sostenibles y resilientes”, a través del fortalecimiento de competencias transversales (ONU, s.f.).

Esta es la meta que se encuentra referenciada dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible No 4, donde explícitamente se plantea que: Para 2030, se debe garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, a través de la educación sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios” (ONU, s.f, p.14).

A continuación, se mencionan las principales metas del ODS número 4, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Meta 4.3. Acceso equitativo a la formación técnica, profesional y superior: Garantizar el acceso equitativo para todos, hombres y mujeres, a una educación técnica, profesional y superior asequible y de calidad, incluyendo la enseñanza universitaria.

Meta 4.7. Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global: Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible,

incluidos entre otros, la educación para la ciudadanía global, la paz, los derechos humanos, la igualdad de género, la diversidad cultural y la sostenibilidad ambiental (ONU, s.f.).

Estas metas reflejan un enfoque integral hacia la educación, donde el acceso equitativo y la formación en competencias globales son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible. Asegurar una educación inclusiva y transformadora es la clave para enfrentar los desafíos globales y construir un futuro más justo y sostenible para todos.

Las Competencias Globales son parte fundamental de este enfoque, ya que preparan a los individuos para actuar de manera responsable y ética, contribuyendo al bienestar del planeta y sus habitantes.

A través de esta visión, se busca fortalecer la interacción entre capacitación, conciencia pública y educación, tocando los aspectos relacionados a la planificación y desarrollo de políticas junto con su financiación, currículos pertinentes, estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación consecuente del modelo del currículo vigente de nuestra universidad (UAEMéx, 2015).

Lo que significaría educar para generar la transformación social con el fin de crear sociedades realmente sostenibles, la meta a lograr con el estudio realizado es integrar de manera oportuna, relevante y significativa los contenidos de la Agenda 2030 (ONU, s.f.) a la acción tutorial del nivel medio superior en la UAEMéx, para sumar a los esfuerzos y avances que se han registrado en México en relación al Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 4 en pro de garantizar una Educación de Calidad para nuestros jóvenes.

La educación para el desarrollo sostenible es la piedra angular del cambio de valores y comportamientos para la preservación de los recursos y el medio ambiente:

- Es aprender a: respetar, reconocer el valor y las riquezas procedentes de la tierra y de todos los pueblos, y preservarlas.
- Vivir en un mundo en el que cada uno tenga de comer para llevar una vida sana y productiva.
- Evaluar, mantener, restaurar y mejorar el estado de nuestro planeta.

- Construir un mundo mejor, más seguro y equitativo.
- Ser un ciudadano comprometido y responsable, que ejerza sus derechos y deberes en todos los niveles (local, nacional y global).

La propuesta de incluir actividades en el programa de tutoría académica que contribuyan a los ODS representa la oportunidad de brindar aportaciones que desde el nivel educativo deben realizarse, ya que estos son algunos de los principales desafíos a los que se enfrenta la humanidad en el camino hacia un futuro sostenible (Francia, Ministère de L'Europe, 2014).

Los temas derivados de los objetivos de desarrollo sostenible pueden vincularse perfectamente con el currículum educativo en un afán de trabajo colaborativo y de contribuir a temas de necesidades actuales desde el servicio de la Tutoría académica que impacten en las siguientes acciones:

- Realizar actividades para desarrollar la creatividad, toma de decisiones y solución problemas.
- Organizar actividades en las cuales los estudiantes fortalezcan actitudes encaminadas a la práctica de estilos de vida saludable, al desarrollo sustentable, la cultura cívica, la responsabilidad social, el humanismo y el bienestar común.

En lo que respecta a la Metodología utilizada, el presente estudio fue de tipo cualitativo y se orientó al desarrollo de una propuesta para incluir en el Programa Institucional de Tutoría Académica del nivel medio superior, actividades relacionadas con las competencias globales, y el objetivo número 4 de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible. La investigación se llevó a cabo en el periodo lectivo 2023A con profesores tutores de la UAEMéx. Se partió de las siguientes *Premisas o Supuestos*:

- La inclusión de actividades relacionadas con las competencias globales y la Agenda 2030 permitirán a la Tutoría Académica, convertirse en una estrategia para contribuir a la cultura del desarrollo sostenible.
- La implementación del programa de tutoría académica sostenible permitirá la incorporación de actividades acorde a las necesidades actuales y formar nuevas generaciones que se preocupen por

cuestiones locales y globales y por hacer frente a retos sociales y ambientales.

Las categorías se definieron conceptualmente de la siguiente forma:

- Programa de tutoría académica: Documento que permite organizar y orientar los contenidos que se deben desarrollar, la forma en que se tienen que implementar las actividades de tutoría académica y los objetivos a conseguir.
- Programa de tutoría académica sostenible: Documento que incluye las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, así como el desarrollo de las seis Competencias Globales dentro de su contenidos y actividades para contribuir al cumplimiento de las metas 4.3 y 4.4 del Objetivo de Desarrollo Sostenible No.4, incluidas en la Agenda 2030.
- Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS): Permite que cada ser humano adquiera los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible.
- Competencia global: Es un objetivo de aprendizaje multidimensional y permanente. Los individuos competentes a escala mundial pueden examinar cuestiones locales, globales e interculturales, comprender y apreciar diferentes perspectivas y visiones del mundo, interactuar con éxito y de manera respetuosa con los demás y actuar de modo responsable hacia la sostenibilidad y el bienestar colectivo (PISA, 2018).

El método empleado fue el Estudio de caso, el cual parte del supuesto de que es posible conocer un fenómeno estudiado a partir de la explicación intensiva de su expresión en una unidad de análisis particular, donde el potencial comprensivo está centrado en la relación entre el problema de investigación y la unidad de análisis, lo que facilita la descripción, explicación y comprensión del sujeto/objeto de estudio (Alonso, 2023). Se utilizó específicamente el estudio de casos de tipo múltiple, descriptivo, inclusivo y se seleccionó la Escuela Preparatoria de la UAEMéx con los diez planteles que conforman la misma, de los cuales fueron escogidos tutores de cinco de ellos.

Los participantes fueron 46 tutores activos en el periodo 2023a de los planteles de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx de la ciudad de Toluca¹. El muestreo empleado fue Propositivo o de Juicio, específicamente el Muestreo de máxima variación, mediante el cual el investigador estudia una muestra pequeña de carácter muy heterogéneo, para descubrir en ella, mediante el análisis en profundidad de cada uno de los casos, las ideas y valores compartidos por los integrantes de un grupo social extenso. Se trata de integrar en pocos casos, aquellos que sean lo más diferentes posibles (Martínez-Salgado, 2012; Quintana, 2006).

Las técnicas empleadas fueron el cuestionario de preguntas abiertas y la técnica de grupo focal o grupo de discusión con la intención de conocer opiniones, deseos, intereses, necesidades e inquietudes, sobre el tema de la investigación. Se aplicaron cuatro grupos focales, cada uno con 15 participantes y uno con 16. Se realizó el análisis de los datos obtenidos a partir de las preguntas planteadas a los tutores en el grupo focal, para integrar toda la información, mediante la herramienta de la Reducción de Datos mediante la herramienta de la Codificación. Se grabaron, transcribieron y codificaron los datos, construyendo evidencias susceptibles de incorporarse a un esquema de significados que dieran cuenta de la realidad estudiada.

Después de llevar a cabo los cuatro grupos focales y aplicar el cuestionario a los tutores que incluía preguntas como ¿Qué es el desarrollo sostenible? ¿Cuáles son las competencias globales? ¿Considera importante y necesario incluir actividades de sustentabilidad en el plan de trabajo de Tutoría Académica? ¿Qué actividades relacionadas con la sostenibilidad y las competencias globales incluye usted en su plan de trabajo? Se observó que los tutores entienden por desarrollo sostenible lo referente al respeto, amor y protección del medio ambiente, como se indica en la respuesta textual del tutor académico número 10: “El desarrollo sostenible tiene que ver con todo lo relacionado al medio ambiente y el cuidado de este”.

¹ Planteles: Lic. Adolfo López Mateos, Nezahualcóyotl, Cuauhtémoc, Ignacio Ramírez Calzada y Dr. Ángel María Garibay Kintana de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Otra respuesta relacionada con lo anterior es la que proporcionó la tutora académica 3: “Hablar de sostenibilidad es hablar del amor que tenemos por nuestro entorno, por nuestro medio ambiente”. Y finalmente, un planteamiento más que complementa lo anterior, de la Tutora Académica 11: “La sostenibilidad es cuidar el ambiente, no tirar basura, separar los residuos, tener respeto por la naturaleza”. Lo que nos permitió identificar que las definiciones proporcionadas por los tutores son muy limitadas, ya que el desarrollo sostenible hace referencia no solo al medio ambiente sino también a cuestiones económicas, políticas y sociales.

En lo que respecta a la opinión, que los tutores tienen sobre incluir aspectos de sostenibilidad en la educación, la mayoría refiere que están de acuerdo en abordar temas de autocuidado y autoconsumo en los jóvenes, como lo indica la respuesta dada por la tutora 9: “Es necesario incluir actividades que fomenten el autocuidado, pero también el autoconsumo, este debe ser responsable”.

Por otro lado, también los tutores y tutoras consideraron importante generar actividades que permitan reducir el uso de plástico, de papel y desechables para evitar generar tanta basura; esto debe acompañarse según las respuestas de algunos de ellos, con pláticas de sensibilización para crear proyectos prácticos que puedan aplicarse no solo en su institución, sino en todo su contexto. Las repuestas siguientes ratifican lo anterior:

Tutor 1. “Es necesario realizar actividades que favorezcan la concientización del daño que hacemos al medio ambiente cuando usamos y tiramos plásticos y desechables”.

Tutora 12: “En las escuelas se genera mucha basura, sería importante hacer campañas para reducir el uso de desechables”.

Tutor 3: “Sería de mucha utilidad generar proyectos para sensibilizar a los alumnos sobre el daño que hacemos a la tierra con tanta basura que generamos y tiramos; esto se podría aplicar también en otros contextos empezando con las familias”.

En cuanto a este punto, también los tutores refieren que es necesario involucrar a los padres de familia para educar desde casa en asuntos relacionados con la sostenibilidad.

En lo que se refiere al conocimiento por parte de los tutores de las competencias globales que plantea el Programa para la evaluación Internacional de alumnos (PISA), manifestaron que estas competencias se relacionan con los valores universales como el respeto, la justicia, el cuidado al ambiente, y que permean de lo local a lo internacional, observando que los tutores cuentan con escasa información sobre las competencias globales, las cuales tienen como objetivo el aprendizaje multidimensional y permanente.

Los individuos competentes a escala mundial pueden examinar cuestiones locales, globales e interculturales, comprender y apreciar diferentes perspectivas y visiones del mundo, interactuar con éxito y de manera respetuosa con los demás, y actuar de modo responsable hacia la sostenibilidad y el bienestar colectivo, aspectos que no se mencionaron al dar respuesta a las preguntas planteadas sobre este punto y detallamos enseguida:

Tutor 5: “Las competencias globales abarcan todos los valores universales, van de lo local a lo internacional”.

Tutor 23: “Las competencias globales incluyen el respeto por el medio ambiente, la justicia, entre otros”.

Tutor 40: “No había escuchado ese término, pero supongo que también tiene que ver con el cuidado del entorno”.

Por su parte, las actividades que los tutores incluyen en el programa de tutoría académica para contribuir con la cultura de desarrollo sostenible y las competencias globales del bachillerato fueron las siguientes:

- Tutorías virtuales que reduzcan el uso de papel o la necesidad de desplazamientos físicos.
- Actividades para promover el uso eficiente de recursos bibliográficos como una estrategia educativa continua y sostenible.
- Acciones que permitan crear una conciencia social y colaborativa que se alinea con los principios del desarrollo sostenible.

- Actividades para la reducción de desechos, el cual deben estar acompañadas por un proceso de concientización crítica.
- Proyectos que conectan a los estudiantes con problemas globales y les permitan desarrollar una conciencia crítica y un compromiso con el bienestar colectivo.

Una vez analizados los resultados se invitó a los tutores a participar en la creación de un Manual de estrategias con actividades relacionadas con la educación de calidad (Objetivo 4 de la Agenda 2030), las competencias globales, y la tutoría académica. Dentro de las aportaciones que los profesores hicieron con relación a las estrategias para contribuir al desarrollo sostenible desde la tutoría académica están las siguientes:

Estilos de vida saludables.

- Salud mental a través de mándalas.
- Reconocimiento de emociones para promover el bienestar integral.
- Practicando Mindfulness: Cultivando la atención.
- La importancia del bienestar para el desarrollo académico.
- Diseño mis estilos de vida saludable y los convierto en un hábito.

Desarrollo sustentable y sostenibilidad.

- Emprendiendo acciones para abatir el impacto ambiental desde la tutoría académica.
- Conservación del agua.
- Planta y aprende: Cuidado del medio ambiente desde la escuela y mi hogar.
- Huella de carbono.
- Proyecto de educación ambiental.

Cultura cívica.

- Responsabilidad social.

- Campaña Ambiental: How green you are?
- Estrategia Didáctica: Participación de los alumnos en la Floricultura.
- Recycle City.

Responsabilidad social.

- Pequeñas acciones que generan grandes cambios.
- Campaña Ambiental: How green you are?
- Aprendizaje basado en problemas: “Fomentando la construcción de ciudadanos activos”.
- Mejoramiento del clima escolar.

Humanismo y bienestar común.

- Salvar el planeta.
- Análisis de la igualdad y equidad de género, como un movimiento sociocultural.
- Toma de decisiones en el bachillerato.
- Aprendizaje basado en proyectos colaborativos.
- Aprendizaje cooperativo (Learning Together), para el desarrollo de la creatividad.

El manual de estrategias de Tutoría Académica para contribuir al Desarrollo Sostenible es un material de apoyo con más de 250 estrategias, que describen la metodología, la secuencia didáctica y el fundamento teórico de la estrategia propuesta.

CONCLUSIONES.

Cuando se habla de contribuir a una educación de calidad, a través de la tutoría académica, no se trata de realizar una gran cantidad de actividades, sino de promover una conciencia individual y colectiva que genere aprendizaje y compromiso mediante las acciones implementadas.

La concepción de los tutores estudiados sobre desarrollo sostenible es limitada, pues solo se refiere al respeto, amor y protección del medio ambiente; sin embargo, la noción hace referencia no solo al medio

ambiente sino también a cuestiones económicas, políticas y sociales. De igual forma, cuentan con escasa información sobre las Competencias Globales, las cuales tienen como objetivo el aprendizaje multidimensional y permanente.

El servicio de tutoría académica, sin duda alguna, es una excelente estrategia para contribuir a la educación de calidad y las competencias globales, pero es necesario estar preparado para llevarlo a cabo, pues como lo afirman Mañú y Goyarrola (2011): llegar a ser docentes competentes no es una cuestión de mera fuerza de voluntad, se requiere de altas dosis de actualización científica y didáctica permanente, y un interés profundo por el desarrollo de las personas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Alonso, M.M. (2023). El Estudio de Casos como método de investigación cualitativa: Aproximación a su estructura, principios y especificidades. *Diversidad Académica*, 2 (2), 243-267. <https://diversidadacademica.uaemex.mx/article/view/20623>
2. Arrollo, J, P. y Pérez, M.E. (2022). Fundamentos del Marco Curricular Común de Educación Media Superior. SEMS. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/FundamentosDelMCCEMS.pdf>
3. Barrera, C.E. (2021). Plan Rector de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, 2021-2025. Universidad Autónoma del Estado de México/Carlos Barrera Díaz, Rector. http://planeacion.uaemex.mx/docs/PRDI_2021-2025.pdf
4. Francia. Ministère de L'Europe (2014). La educación, elemento esencial del desarrollo sostenible. Francia Diplomacia. <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-exterior/salud-educacion-y-genero/educacion-insercion-y-formacion/articulo/la-educacion-elemento-esencial-del>
5. Gómez, M.E. (2006). El contexto del Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA) en la UAEM. *Espacios Públicos*, 9 (17), 445-455. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601728>

6. Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17 (3), 613-619.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63023334008>
7. Mañú, J.M. y Goyarrola, I. (2011). *Docentes competentes. Por una educación de calidad*. Narcea Ediciones.
8. ONU (s.f). *Objetivos para el Desarrollo Sostenible. Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación de calidad. Guía, Educación 2030*. Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf
9. Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes del siglo XXI. *Revista tecnológica de educación XIV* (3), 503-523. <https://programa4x4-cchsur.com/wp-content/uploads/2016/11/La-formacion-de-los-docentes-en-el-siglo-XXI-Perrenoud.pdf>
10. PISA (2018). Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Gobierno de España.
<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/inee/ca/evaluaciones-internacionales/pisa/pisa-2018.html>
11. Quintana, A. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. En A. Quintana y W. Montgomery (Eds.). *Psicología: Tópicos de actualidad*, 47-84. UNMSM.
<http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
12. SEMS (2011). *Sistema Nacional de Tutorías Académicas, Educación Media Superior, Documento Base*. Secretaría de Educación Media Superior, Secretaría de Educación Pública. Programa Síguete.
<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/sinata.pdf>
13. SEP (2019). *Rediseño curricular de la Educación Media Superior*. Subsecretaría de Educación Media Superior, Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico.

<https://direccionacademica.ceti.mx/docs/Publicaciones/MCC/Redise%C3%B1o%20del%20MCCEMS.pdf>

14. SEP (2022). Marco Curricular Común EMS 2022. Proyecto de transformación de la Educación Media Superior. La nueva Escuela Mexicana. Secretaría de Educación Pública. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/MarcoCurricularComunEMS2022.pdf>
15. SEP (2023). La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general. Subsecretaría de Educación Media Superior. [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_\(Documento\).pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_(Documento).pdf)
16. UAEMéx (2008). Reglamento de estudios superiores UAEMéx. Gaceta Universitaria, XII (151) Año XXIV.
17. UAEMéx (s.f). Dirección de Protección al ambiente Universidad Autónoma del Estado de México. Página Web. <https://proteccionalambiente.uaemex.mx/programas-ambientales/movilidad.html#>
18. UAEMéx (2015). Currículo del Bachillerato Universitario 2015. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/63244/CBU%202015%20%e2%80%a2%2011%2003%2016%20V2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
19. UAEMéx (2021). Tutoría Académica. Universidad Autónoma del estado de México. <http://apoyoacademico.uaemex.mx/daaee/pages/desarrolloAcademico/tutoriaAcademica.php>
20. UAEMéx (2023). Reglamento de estudios profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México. <https://oag.uaemex.mx/normatividad/phpoffice/pdf/reglamento/16.pdf>

DATOS DE LOS AUTORES.

- 1. Beatriz Moreno Guzmán.** Doctora en Educación. Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Correo electrónico: bmorenog@uaemex.mx
- 2. Danhia Ivonne Tornell González.** Maestra en Docencia y Administración de la Educación Superior. Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Correo electrónico: ditornellg@uaemex.mx
- 3. María del Socorro Sandoval Montenegro.** Doctora en Educación. Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Correo electrónico: mssandovalm@uaemex.mx
- 4. Jaime Velázquez González.** Doctor en Tecnología e Innovación en la Educación. Profesor de Tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Correo electrónico: jvelazquezg@uaemex.mx
- 5. María del Carmen Salgado Salazar.** Doctora en Educación. Técnico académico de Tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Correo electrónico: mdsalgados@uaemex.mx

RECIBIDO: 24 de septiembre del 2024.

APROBADO: 5 de noviembre del 2024.